



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 293-2017-UNAM**

Moquegua, 26 de Junio de 2017

VISTOS, el Informe N° 455-2017-DGI/VPI/CO-UNAM de 22 de Junio 2017, Informe N° 039-2017-YORB-DGI de 22 de Junio 2017, Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 26 de Junio 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Que, mediante Informe N° 455-2017-DGI/VPI/CO-UNAM de 22 de Junio 2017, presentado por el Director de Gestión de la Investigación de la UNAM, remite el informe técnico contenido en el Informe N° 039-2017-YORB-DGI de 22 de Junio 2017, señalando que los 08 proyectos de investigación (Multidisciplinarios) que se informaron para el proceso de Licenciamiento y que se encuentran en ejecución a la fecha requieren ampliación de plazo para la ejecución de sus proyectos por las razones expuestas en los respectivos informes presentados; por lo que la Dirección de Gestión de Investigación ha evaluado dichos pedidos y concluye que es necesario que se apruebe mediante acto resolutorio la ampliación del periodo de ejecución de los referidos proyectos de investigación, conforme se detalla en el Informe N° 455-2017-DGI/VPI/CO-UNAM;

Que, la Comisión Organizadora de la UNAM, en Sesión Extraordinaria de fecha 26 de Junio de 2017, por UNANIMIDAD acordó aprobar la ampliación de plazo final para la culminación de Ocho (08) Proyectos de Investigación de carácter Multidisciplinario, Dos (02) Proyectos de Investigación de Estudiantes y Uno (01) Proyecto de Investigación de Egresado de los docentes Directores y Asesores de Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua, cuya fecha de vencimiento será el 30 de Noviembre del 2017; debiendo presentar simultáneamente el Informe Final en la fecha fijada como vencimiento de plazo ampliatorio;

Que, la universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, está integrada por docentes, estudiantes y graduados y, conforme se tiene del artículo 6° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, *son fines de la universidad formar profesionales, realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística. Del mismo modo, el Capítulo VI de la Ley Universitaria, considera a la investigación como una función esencial y obligatoria de la Universidad, donde participan docentes, estudiantes y graduados;*

Estando a las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 26 de Junio 2017;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la **AMPLIACIÓN DE PLAZO** final para la culminación de Ocho (08) Proyectos de Investigación de carácter Multidisciplinario, Dos (02) Proyectos de Investigación de Estudiantes y Uno (01) Proyecto de Investigación de Egresado, de los docentes Directores y Asesores de Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua, cuya fecha de vencimiento será el 30 de Noviembre del 2017, conforme se detalla en el Anexo a la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que los Directores de los Proyectos de Investigación, deberán presentar simultáneamente el **INFORME FINAL** en la fecha fijada como vencimiento de plazo ampliatorio que refiere el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Vicepresidencia de Investigación las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE

Presidencia
VIPAC
VPI
DGI
OTIN
Arch. (2)




ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL



“UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA”
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
26 JUN. 2017
Hora: N° REG. 498
Firma: Folios: 20

INFORME N° 455 - 2017-DGI/VPI/UNAM

PARA : DR. ALBERTO BACILIO QUISPE COHAILA
Vicepresidente de Investigación - UNAM

DE : Mg. NILTON CÉSAR LEÓN CALVO.
Jefe de la Dirección de Gestión de la Investigación.

ASUNTO : REMITO SOLICITUDES DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA EJECUCIÓN
DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

REFERENCIA : INFORME N°039-2017-YORB-DGI
INFORME N°21-2017-EEP-DPIM/OIU/UNAM
CARTA N°001-2017-MRCS/PIM-UNAM
INFORME N°004-2017-D.P.INV/UNAM
INFORME N°82-2017/OJVR-SEDE ILO-UNAM
INFORME N°014-2017/SMA/EPIP/UNAM-SEDE ILO
INFORME N°003-2017-AFJ-INV-EPIM-UNAM

FECHA : Moquegua, 22 de Junio del 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACION
RECIBIDO
22 JUN 2017
N° EXP. 1505
HORA: 3:30 pm FOLIOS: -20-

UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENCIA
RECIBIDO
23 JUN 2017 2788
Hora: 2:20 pm N° Reg.
Firma: Folios: -20-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y alcanzarle los documentos de referencia Informe Técnico e Informes en los que los Directores de los (08) Proyectos de Investigación (Multidisciplinarios) que se informaron para Licenciamiento y se encuentran en ejecución a la fecha, requieren AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE SUS PROYECTOS, por las razones que detallan en sus Informes. Cabe señalar que esta Dirección ha evaluado dichos pedidos y concluye en que es NECESARIO que se Apruebe mediante Acto Resolutivo la Ampliación del período de ejecución de los Proyectos que a continuación detallo:

- **“EVALUACIÓN DE LOS PARÁMETROS DEL PROCESO DE EXTRACCIÓN DE ACEITE DE PALTA (persea americana mil) POR EL MÉTODO DE PENSADO EN FRÍO”**
Director: Mg. Elías Escobedo Pacheco.
Ampliación de plazo : 30 de Setiembre del 2017
- **“APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS INDUSTRIALES VITIVINICOLAS PARA LA OBTENCIÓN DE ETANOL Y COMPOST”.**
Director : MSc. Mario Roger Cotacallapa Sucapuca.
Ampliación de plazo :31 de Agosto del 2017
- **“ DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA FLORA Y FAUNA AMENAZADA EN EL DISTRITO DE SAN CRISTÓBAL DE LA PROVINCIA MARISCAL NIETO EN EL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA”**
Director: Dr. MilkoRaúl Rivera Campano.
Ampliación de plazo: 31 de Diciembre del 2017
- **“DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA MÁQUINA CLASIFICADORA DE PALTAS POR TAMAÑO Y COLOR MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL”**
Director: Dr. Oscar John Vera Ramírez.
Ampliación de plazo: 31 de Diciembre del 2017
- **“ESTUDIO DE TRES MICROALGAS NATIVAS A ESCALA EXPERIMENTAL PARA LA OBTENCIÓN DE BIOMASA COMO INSUMO POTENCIAL EN LA ELABORACIÓN DE BIODIESEL EN LA PROVINCIA DE ILO DURANTE EL 2015-2016”**
Directora : MSc. Sheda Méndez Ancca.

30/10/2017
Inclara J. Fina

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 293-2017-UNAM

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN CON FONDOS DEL CANON MINERO, SOBRE CANON Y REGALIAS MINERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - 2014

PROYECTOS DE CARÁCTER MULTIDISCIPLINARIO

N°	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR	RESOLUCIÓN	ESCUELA PROFESIONAL	PROGRAMA / LINEA DE INVESTIGACIÓN	ESTADO	BALANCE GENERAL			AVANCE PRESUPUESTAL %	AVANCE TÉCNICO %	VENCIMIENTO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO
							ASIGNADO	EJECUTADO	PENDIENTE			
1	EVALUACIÓN DE LOS PARÁMETROS DEL PROCESO DE EXTRACCIÓN DE ACEITE DE PALLA (PERSEA AMERICANA MILL) POR EL MÉTODO DE PRENSADO EN FRÍO.	Mg. ELÍAS ESCOBEDO PACHECO	C.O. N° 405-2014-UNAM	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	CIENCIAS TECNOLÓGICAS / PROCESOS TECNOLÓGICOS	EJECUCIÓN	S/. 250.000,00	S/. 182.976,74	S/. 67.023,26	73%	68%	30 NOVIEMBRE
2	APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS INDUSTRIALES VITIVINICOLAS PARA LA OBTENCIÓN DE ETANOL Y COMPOST.	MSc. MARIO ROGER COTACALLAPA SUCAPUCA	C.O. N° 405-2014-UNAM	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	RESIDUOS INDUSTRIALES / AGROINDUSTRIA	EJECUCIÓN	S/. 250.000,00	S/. 244.895,74	S/. 5.104,26	98%	70%	30 NOVIEMBRE
3	USO DEL ANALIZADOR PORTÁTIL DE MULTIELEMENTOS Y SU IMPLICANCIA EN LA EVALUACIÓN DE RECURSOS E INTERPRETACIÓN GEOLOGICA CON OTROS MÉTODOS INDIRECTOS DE LA VETA SALVADORA.	Ing. AGAPITO FLORES JUSTO	C.O. N° 405-2014-UNAM	INGENIERÍA DE MINAS	GEOQUÍMICA, EXPLORATORIA / EXPLORACIÓN	EJECUCIÓN	S/. 211.285,00	S/. 162.460,66	S/. 48.824,34	77%	NO INDICA	30 NOVIEMBRE
4	ESTIMACIÓN DE LA AMENAZA Y VULNERABILIDAD SÍSMICA EN LA CIUDAD DE MOQUEGUA - PROVINCIA MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA - 2014.	Mg. ARQUÍMIDES LEON VARGAS LUQUE.	C.O. N° 405-2014-UNAM	INGENIERO DE MINAS	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTAL / GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	EJECUCIÓN	S/. 250.000,00	S/. 245.673,13	S/. 4.326,87	96%	85%	30 NOVIEMBRE
5	ESTUDIO DE TRES MICROALGAS NATIVAS A ESCALA EXPERIMENTAL PARA LA OBTENCIÓN DE BIOMASA COMO INSUMO POTENCIAL EN LA ELABORACIÓN DE BIODIESEL EN LA PROVINCIA DE ILO DURANTE EL 2015-2016.	MSc. SHEDA MENDEZ ANCCA	C.O. N° 595-2014-UNAM	INGENIERÍA PESQUERA	BIOCOMBUSTIBLE / ENERGÍAS RENOVABLES	EJECUCIÓN	S/. 250.000,00	S/. 187.891,15	S/. 62.108,85	75%	72%	30 NOVIEMBRE



6	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA FLORA Y FAUNA AMENAZADA EN EL DISTRITO DE SAN CRISTÓBAL DE LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO EN EL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.	Dr. MILKO RIVERA CAMPANO	C.O. N° 405-2014-UNAM	INGENIERIA AMBIENTAL	BÁSICO / DESCRIPTIVO	EJECUCIÓN	S/. 250.000,00	S/. 160.912,26	S/. 89.087,74	64%	81%	30 NOVIEMBRE
7	OBTENCIÓN DE BIODIESEL A PARTIR DE MICRO ALGAS NATIVAS CUANTIFICANDO SU POTENCIAL BIOENERGÉTICO EN EL LITORAL DE LA PROVINCIA DE ILO DEL AÑO 2014.	Dr. WALTER MERMA CRUZ.	C.O. N° 405-2014-UNAM	INGENIERIA PESQUERA	BIOCOMBUSTIBLE / ENERGÍAS RENOVABLES	EJECUCIÓN	S/. 250.000,00	S/. 85.158,30	S/. 164.841,70	34%	NO INDICA	30 NOVIEMBRE
8	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA MÁQUINA CLASIFICADORA DE PALTAS POR TAMAÑO Y COLOR MEDIANTE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL.	Dr. OSCAR JOHN VERA RAMIREZ	C.O. N° 690-2014-UNAM	INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	EJECUCIÓN	S/. 250.000,00	S/. 14.388,01	S/. 235.611,99	6%	12%	30 NOVIEMBRE
							S/. 1.961.285,00	S/. 1.284.355,99	S/. 676.929,01			



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES

N°	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	ASESOR	RESOLUCIÓN	ESCUELA PROFESIONAL	LINEA DE INVESTIGACIÓN	ESTADO	BALANCE GENERAL			AVANCE PRESUPUESTAL %	AVANCE TÉCNICO %	VENCIMIENTO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO
							ASIGNADO	EJECUTADO	PENDIENTE			
1	EVALUACIÓN DE UNA TÉCNICA DE ENSILADO PARA EL ALGA PARRA (LESSONIA TRABECULATA) Y OBSERVACIÓN DE SU CONSUMO POR PARTE DE ABALÓN ROJO (HALIOTIS RUFESCENS), EN LAS INSTALACIONES DE FONDEPES MORROSAMA.	MSc. SHEDA MENDEZ ANCCA	C.O. N° 405-2014-UNAM	INGENIERÍA PESQUERA	AGRICULTURA / AGRICULTURA MARINA	EJECUCIÓN	S/. 5.000,00	S/. 1.600,00	S/. 3.400,00	32%	3%	30 NOVIEMBRE
2	EVALUACIÓN DE LOS PARAMETROS POBLACIONALES DE LESSONIA NIGRESCENS EN EL LITORAL MARINO DE LA REGIÓN MOQUEGUA.	Ing. ERNESTO LARICANO FLORES	C.O. N° 405-2014-UNAM	INGENIERÍA PESQUERA	RECURSOS / ALGAS	EJECUCIÓN	S/. 5.000,00	S/. 1.980,20	S/. 3.019,80	40%	0%	30 NOVIEMBRE
							S/. 10.000,00	S/. 3.580,20	S/. 6.419,80			



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE EGRESADOS

N°	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	ASESOR	RESOLUCIÓN	ESCUELA	LINEA DE INVESTIGACIÓN	ESTADO	BALANCE GENERAL			AVANCE PRESUPUESTAL %	AVANCE TECNICO %	VENCIMIENTO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO
							ASIGNADO	EJECUTADO	PENDIENTE			
1	EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE UN PROCESO DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL HACIENDO USO DE MICROORGANISMOS EFICIENTES A NIVEL DE LABORATORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SEDE ILO, DISTRITO PACOCHA, PROV. ILO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.	Ing. RODOLFO RAFAEL SANCHEZ VALENCIA	C.O. N° 595-2014-UNAM	INGENIERÍA AMBIENTAL	AGUA Y SANEAMIENTO / TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS E INDUSTRIALES	EJECUCIÓN	S/. 10.000,00	S/. 2.060,20	S/. 7.939,80	21%	21%	30 NOVIEMBRE
							S/. 10.000,00	S/. 2.060,20	S/. 7.939,80			





“UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA”
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Ampliación de plazo: 31 de Diciembre del 2017.

- “USO DEL ANALIZADOR PORTATIL DE MULTIELEMENTOS, Y SU IMPLICANCIA EN LA EVALUACIÓN DE RECURSOS E INTERPRETACIÓN GEOLÓGICA CON OTROS MÉTODOS INDIRECTOS DE LA VETA SALVADORA”

Director: Ing. Agapito Flores Justo.

Ampliación de plazo: 30 de Setiembre del 2017.

- “OBTENCIÓN DE BIODIESEL A PARTIR DE MICROALGAS NATIVAS CUANTIFICANDOSU POTENCIAL BIOENERGÉTICO EN EL LITORAL DE LA PROVINCIA DE ILO DEL AÑO 2014”

Director: Dr. Walter Merma Cruz.

Ampliación de plazo: 31 de Diciembre del 2017.

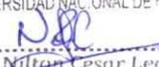
En el caso del octavo Proyecto de Investigación, a la fecha se encuentra concluido al 100%, estando en proceso la presentación del INFORME FINAL :

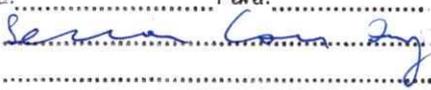
- “ESTIMACIÓN DE LA AMENAZA Y VULNERABILIDAD SÍSMICA EN LA CIUDAD DE MOQUEGUA-PROVINCIA MARISCAL NIETO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA”

Director: Mg.Arquímedes León Vargas Luque.

Es todo cuanto informo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

 Mg. Milton Cesar Leon Calvo
 Jefe de la Dirección de Gestión de la Investigación

PRESIDENCIA - UNAM Prov. 2788
 Folios: - 20 - Pase a: S.C.
 fecha: Para:

 Firma 

VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACION-UNAM
 Folios: -20- Prov: 1505
 Pase a: Presidencia
 Para: Acto Resolutivo
 Fecha: 23 JUN 2017




“UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA”

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

INFORME N° 039-2017-YORB-DGI

Para : Mg. NILTON CESAR LEON CALVO
Jefe (e) de la Dirección de Gestión de la Investigación.

De : Ing. Yenny Reaño Bayona
Especialista Administrativo

Asunto : Opinión de ampliación de plazo de proyectos multidisciplinarios.

Referencia : CARTA N° 001-2017-MRCS/PIM-UNAM
INFORME N° 21-2017-EEP-DPIM/OIU/UNAM
INFORME N° 004-2017-D.P.INV/UNAM
INFORME N° 82-2017/OJVR-SEDE ILO-UNAM
INFORME N° 0014-2017/SMA/EPIP/UNAM-SEDE ILO
INFORME N° 003-2017-AFJ-INV-EPIM-UNAM.

Fecha : Moquegua, 22 de junio del 2017.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia informar lo siguiente:

ANTECEDENTES:

1. Los proyectos de investigación aprobados mediante Res. C.O. N° 405-2014-UNAM, con fecha 21 de julio de 2014; Res. C.O. N° 405-2014-UNAM, con fecha 13 de octubre de 2014 y Res. C.O. N° 690-2014-UNAM, con fecha 14 de noviembre de 2014.
2. Bases del I Concurso para el financiamiento de proyectos de investigación con fondos del canon minero, sobre canon y regalías mineras, aprobado mediante Res. C.O. N° 519-2013-UNAM con fecha 16 de diciembre de 2013; Convocatoria complementaria del I concurso para el financiamiento de proyectos de Investigación con fondos del canon minero, sobre canon y regalías mineras, de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado mediante Res. C.O. N° 456-2014-UNAM con fecha 21 de agosto de 2014.
3. El contrato firmado por la partes en la **CLAUSULA TERCERA: DURACIÓN** indica... *Sólo en caso de fuerza mayor debidamente acreditada mediante un informe sustentatorio, emitido por DGI, se podrá autorizar la prórroga del término del contrato; por un plazo que se establecerán en su informe aprobatorio.*

CONCLUSIÓN:

Teniendo en cuenta los antecedentes, según la referencia, se sugiere autorizar la **AMPLIACIÓN DE PLAZO** para poder dar cumplimiento a los objetivos planificados por proyecto de investigación y debido a que no han adquirido el equipamiento necesario y el avance supera el 50% en su mayoría, de acuerdo a lo sustentado por los Directores; se concluye que si corresponde la ampliación por ser de necesidad y justifica el proyecto de investigación para su culminación dentro del presente año.

- Se adjunta el cuadro del estado situacional de los proyectos de investigación.

Es todo cuanto informo a usted, para su atención y determinación correspondiente.

Atentamente,


 Yenny Olivia Reaño Bayona
 ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
 DGI

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN CON FONDOS DEL CANON MINERO, SOBRE CANON Y REGALIAS MINERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - 2014

PROYECTOS DE CARÁCTER MULTIDISCIPLINARIO											
N°	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR	RESOLUCIÓN	ESCUELA PROFESIONAL	PROGRAMA / LINEA DE INVESTIGACIÓN	ESTADO	ASIGNADO	EJECUTADO	PENDIENTE	AVANCE PRESUPUESTAL %	AVANCE TÉCNICO %
1	EVALUACIÓN DE LOS PARÁMETROS DEL PROCESO DE EXTRACCIÓN DE ACEITE DE PALTA (PERSEA AMERICANA MILL) POR EL METODO DE PRENSADO EN FRIO	Mg. ELIAS ESCOBEDO PACHECO	C.O. N° 405-2014-UNAM	INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	CIENCIAS TECNOLOGICAS / PROCESOS TECNOLOGICOS	EJECUCIÓN	S/ 250 000,00	S/ 182 975,74	S/ 67 023,26	73%	68%
2	APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS INDUSTRIALES WITVINICOLAS PARA LA OBTENCIÓN DE ETANOL Y COMPOST.	MSc. MARIO ROGER COTACALLAPA SUCAPUCA	C.O. N° 405-2014-UNAM	INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	RESIDUOS INDUSTRIALES / AGROINDUSTRIA	EJECUCIÓN	S/ 250 000,00	S/ 244 895,74	S/ 5 104,26	98%	70%
3	USO DEL ANALIZADOR PORTÁTIL DE MULTIELEMENTOS Y SU IMPLICANCIA EN LA EVALUACIÓN DE RECURSOS E INTERPRETACIÓN GEOLOGICA CON OTROS METODOS INDIRECTOS DE LA VETA SALVADORA	Ing. AGAPITO FLORES JUSTO	C.O. N° 405-2014-UNAM	INGENIERIA DE MINAS	GEOQUIMICA EXPLORATORIA / EXPLORACION	EJECUCIÓN	S/ 211 285,00	S/ 162 460,96	S/ 48 824,34	77%	NO INDICA
4	ESTIMACIÓN DE LA AMENAZA Y VULNERABILIDAD SISMICA EN LA CIUDAD DE MOQUEGUA - PROVINCIA MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA - 2014.	Ing. AROQUIMDES LEON VARGAS LUQUE.	C.O. N° 405-2014-UNAM	INGENIERO DE MINAS	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTAL / GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	EJECUCIÓN	S/ 250 000,00	S/ 245 674,13	S/ 4 326,87	98%	85%
5	ESTUDIO DE TRES MICROALGAS NATIVAS A ESCALA EXPERIMENTAL PARA LA OBTENCIÓN DE BIOMASA COMO INSUMO POTENCIAL EN LA ELABORACIÓN DE BIODIESEL EN LA PROVINCIA DE ILO DURANTE EL 2015-2016.	MSc. SHEDA MENDEZ ANCCA	C.O. N° 595-2014-UNAM	INGENIERIA PESQUERA	BIOCOMBUSTIBLE / ENERGIAS RENOVABLES	EJECUCIÓN	S/ 250 000,00	S/ 187 891,15	S/ 62 108,85	75%	72%
6	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA FLORA Y FAUNA AMENAZADA EN EL DISTRITO DE SAN CRISTOBAL DE LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO EN EL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.	Dr. MILKO RIVERA CAMPANO	C.O. N° 405-2014-UNAM	INGENIERIA AMBIENTAL	BASICO / DESCRIPTIVO	EJECUCIÓN	S/ 250 000,00	S/ 160 912,26	S/ 89 087,74	64%	81%
7	OBTENCIÓN DE BIODIESEL A PARTIR DE MICRO ALGAS NATIVAS CUANTIFICANDO SU POTENCIAL BIENERGETICO EN EL LITORAL DE LA PROVINCIA DE ILO DEL AÑO 2014	Dr. WALTER MERMA CRUZ	C.O. N° 405-2014-UNAM	INGENIERIA PESQUERA	BIOCOMBUSTIBLE / ENERGIAS RENOVABLES	EJECUCIÓN	S/ 250 000,00	S/ 85 158,30	S/ 164 841,70	34%	NO INDICA
8	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA MÁQUINA CLASIFICADORA DE PALTAS POR TAMAÑO Y COLOR MEDIANTE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Dr. OSCAR JOHN VERA RAMIREZ	C.O. N° 690-2014-UNAM	INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA	TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES / INNOVACION TECNOLOGICA	EJECUCIÓN	S/ 250 000,00	S/ 14 388,01	S/ 235 611,99	6%	12%
							S/ 1 961 285,00	S/ 1 284 355,99	S/ 676 929,01		



22 JUN 2017

HORA: 09:22 am
FOLIOS: 03

16

INFORME N° 21-2017-EEP-DPIM/OIU/UNAM

A : Mg. NILTON CESAR LEON CALVO
Director de Gestión de la Investigación

DE : Mg. ELÍAS ESCOBEDO PACHECO
Director del Proyecto de Investigación: *Evaluación de los parámetros del proceso de extracción de aceite de palta (persea americana mill) por el método de prensado en frío*

ASUNTO : FECHA DE CULMINACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

FECHA : Moquegua, 22 de junio del 2017

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y mediante el presente hacer de su conocimiento que el Proyecto de Investigación *Evaluación de los parámetros del proceso de extracción de aceite de palta (persea americana mill) por el método de prensado en frío*, viene siendo ejecutado dentro de lo programado. Sin embargo la propia naturaleza de la investigación hace necesario realizar ajustes propios del trabajo de investigación y por ello se solicita ampliación de plazo para presentar el Informe Final hasta el 30 de setiembre del presente.

Con Informe N° 21-2017-EEP-DPIM/OIU/UNAM de fecha 12/05/17 se hizo de conocimiento que se culminaría a fines de Julio; pero a la fecha del presente se ha visto que algunos pedidos que se ha realizado han sufrido retrasos por motivos ajenos a la universidad, como por ejemplo que los proveedores de equipos y/o materiales han solicitado plazos adicionales para la entrega del equipo.

Por lo que para garantizar una culminación física y financiera se solicita aprobar una ampliación de plazo y considerar como fecha de culminación el 30 de setiembre del 2017; en caso de culminar antes se informará en su oportunidad. Esta ampliación solo requiere más tiempo para culminar las actividades del proyecto y mantiene el mismo presupuesto que tiene asignado el proyecto desde su inicio.

Es cuanto se informa y solicita

Atentamente.


Mg. ELÍAS ESCOBEDO PACHECO
Director de Proyecto de Investigación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN - DGI

Pase a: *Area Técnica*
Para: *Revisar proceso de ampliación*
Fecha: 22 JUN. 2017 V°B°



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

15

INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y FISICO

NOMBRE ACTIVIDAD	PLANIFICADO S/.	EJECUTADO S/.	SALDO S/.	AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %
PASAJES Y VIÁTICOS POR VIAJES INTERDEPARTAMENTALES (DIRECTOR)					
Alimentación por viaje interdepartamental	1800,00	988,20	811,80	54,90	60,00
Hospedaje por viaje interdepartamental	3000,00	2077,40	922,60	69,25	60,00
Pasaje interdepartamental	1800,00	900,00	900,00	50,00	50,00
Otros (declaración jurada)	1200,00	974,40	225,60	81,20	80,00
	7800,00	4940,00	2860,00	63,33	70,00
PASAJES Y VIÁTICOS POR VIAJES INTERDEPARTAMENTALES (INVESTIGADORES ASOCIADOS)					
Alimentación por viaje interdepartamental	840,00	600,60	239,40	71,50	70,00
Movilidad local por viaje interdepartamental	20,00	0,00	20,00	0,00	100,00
Hospedaje por viaje interdepartamental	1250,00	1569,80	-319,80	125,58	80,00
Pasaje interdepartamental	1000,00	600,00	400,00	60,00	60,00
Otros (declaración jurada)	250,00	589,60	-339,60	235,84	80,00
	3360,00	3360,00	0,00	100,00	78,00
SUBCONTRATOS					
Capacitación del Equipo de Investigación	15000,00	11276,00	3724,00	75,17	70,00
Análisis de laboratorio	25000,00	0,00	25000,00	0,00	0,00
	40000,00	11276,00	28724,00	28,19	35,00
EQUIPOS					
Adquisición de Equipo de medición de estabilidad oxidativa de alimentos	75500,00	81849,00	-6349,00	108,41	100,00
Adquisición de Prensa Hidráulica para obtención de aceite	20000,00	25500,00	-5500,00	127,50	100,00
Adquisición de Equipo de centrifugación	28225,00	28910,00	-685,00	102,43	100,00
Adquisición de Equipo	37615,00	0,00	37615,00	0,00	0,00
	161340,00	136259,00	25081,00	84,45	75,00
MATERIAL FUNGIBLE					
Materia Prima: Palta	5000,00	0,00	5000,00	0,00	0,00
Reactivos y materiales de vidrio	9282,00	9282,00	0,00	100,00	100,00
Material de escritorio	1001,21	1001,21	0,00	100,00	100,00
Herramientas para trabajo de campo	4716,79	3460,00	1256,79	73,35	50,00
Implementos de laboratorio	5000,00	1080,00	3920,00	21,60	50,00
	25000,00	14823,21	10176,79	59,29	60,00
GASTOS GENERALES					
Partidas de gastos generales	12500,00	11539,69	960,31	92,32	90,00
	12500,00	11539,69	960,31	92,32	90,00
TOTAL DE COSTOS DEL PROYECTO	250000,00	182197,90	67802,10	72,88	68,00


 Mg. ELIAS ESCOBEDO PACHECO
 Director de Proyecto de Investigación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

14

DIAGRAMA DE GANTT							
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CON AMPLIACIÓN DE PLAZO							
N°	ACTIVIDADES	MES					OBSERVACIÓN
		may-17	jun-17	jul-17	ago-17	set-17	
1	Adquisición de equipos de laboratorio						
2	Capacitación del Equipo de Investigación						
3	Adquisición de herramientas e implementos						
4	Recolección de materia prima						
5	Análisis Físicoquímico de materia prima						
6	Evaluación de la estabilidad oxidativa de la palta						
7	Pruebas de Extracción del aceite de palta						
8	Control de calidad del aceite de palta						
9	Informe Final						


 Mg. ELIAS ESCOBEDO PACHECO
 Director de Proyecto de Investigación



CARTA N° 001-2017-MRCS/PIM-UNAM

Señor : Mg. Nilton Cesar Leon Calvo
Director de Gestión de la Investigación

ASUNTO : Ampliación de presentación de informe final del proyecto de Investigación

FECHA : Moquegua, 21 de Junio 2017

Por medio del presente, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y manifestar lo siguiente: Que habiendo presentado el Informe N° 011-2017-MRCS/PIM/UNAM, en la que se dio a conocer las limitaciones que se tuvo en la ejecución final del proyecto de investigación multidisciplinario denominado: **“Aprovechamiento de los Residuos Industriales Vitivinícolas para la Obtención de Etanol y Compost”**; de la cual, mediante la presente solicito la ampliación para finalizar con la redacción, consolidación de los resultados tanto financiero como físico del proyecto en mención por un lapso dos meses a partir de la fecha, a efectos de realizar los informes pertinentes a que tiene lugar el proyecto.

No dudando de la atención a la presente y esperando su buena disposición y el trámite correspondiente, me despido cordialmente.

Atentamente,


Ing. Marco R. Cotacalla
Director proyecto Investigación



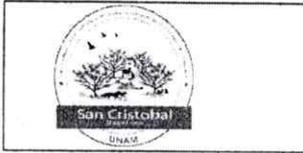
Tabla 01: CONSOLIDADO DE GASTOS PROYECTO

ITEM	FECHA	DESCRIPCIÓN DE COMPRA, SERVICIO O ACTIVIDAD	GASTO (S/.)	DOCUMENTO QUE ACREDITA Y/O AUTORIZA EL GASTO
				DOCUMENTO
1	29/03/2016	Obtención y revisión de datos analíticos	4900.00	Orden de servicio N° 292
2	29/03/2016	Encargo interno: Material, insumos instrumental, otros materiales diversos de enseñanza, pasajes y gastos de transporte y servicios diversos.	6000.00	Resolución Directoral N° 008-2017-UNAM
3	29/03/2016	Servicio de capacitación en definición de parámetros y organización del proyecto	31000.00	Orden de servicio N° 1844
4	29/03/2016	Despililladora	4800.00	Orden de compra N° 638
5	07/10/2015	Prensa hidráulica	6300.00	Orden de compra N° 649
6	18/12/2015	Compra de destilados batch de rectificación	64800.00	Orden de compra N° 875
7	18/12/2015	Compra de destilados batch diferencial	28150.00	Orden de compra N° 875
8	07/04/2016	Compra de mesa de laboratorio (metal y milamina con lavatorio y perchero), 4.2x1.40x0.9m	15500.00	Orden de compra N° 056 / Pedido - comprobante de salida N° 180
9	29/03/2016	Compra de 1 estufa MEMMERT UN55PA, 1 mufla THERM CONCEP KL05/12 y 1 pH-metro numérico SI ANALYTICS HANDYLAB100	36144.20	Orden de compra N° 719
10	21/09/2015	Servicio de capacitación técnica asistida en análisis fisicoquímica y caracterización de orujo	1180.00	Resolución N° 579-2015-UNAM.
11	20/07/2015	Compra de materiales como: 1 bureta 25 ml, 2 cronómetros, 1 extractor sockhlet, 12 frascos con tapa de 250 ml, 100 guantes descartable, 100 mascarillas descartable, 3 probetas 1 L, 3 probetas 100 ml, 3 probetas de vidrio 250 ml, 3 probetas 500 ml, 3 termómetros rango -10 a 110°C, 1 termómetro -50 a 300°C y 12 tubo de ensayo 13mm x 100 mm.	1107.60	Orden de compra N° 450
12	03/09/2015	Compra de 01 impresora EPSON L220	698.64	Orden de compra N° 346
13	02/09/2015	Material de laboratorio; 1 alcoholímetro, 3 embudos de vidrio, 4 guantes de cuero, 6 matraz Erlenmeyer de 250 ml, 6 vasos precipitado de 100 ml, 6 vasos precipitado de 150 ml, 6 vasos precipitado de 250 ml, 6 vasos precipitado de 400 ml, 6 vasos precipitado de 50 ml y 6 vasos precipitado de 600 ml.	537.00	Orden de compra N° 451 / obser. Se devolvió 2 gradillas, 3 matraz, 6 nueces y 3 soportes universales /inf. N° 061 y 057, Pedido - comprobante de salida N° 484
14	11/06/2015	Compra de estabilizador sólido Elise	660.00	Orden de compra N° 333
15	08/06/2015	Servicio de acondicionamiento de ambiente de laboratorio	7920.00	Orden de servicio N° 645
16	17/07/2015	Compra de 01 escritorio en L de 4 gavetas, 01 estante de milamina 45x185x210cm, 01 estante de milamina 1.60mx35cmx1.80m, 01 silla fija de metal acolchonada, 03 silla giratoria de metal con brazos	4090.00	Orden de compra N° 442
17	24/06/2015	Compra de 01 aire acondicionado tipo doméstico de 36000 BTU tipo Split techo-LG	6731.00	Orden de compra N° 360
18	20/07/2015	Capacitación técnica en elaboración de abono mediante fermentación bacteriana a partir de residuos orgánicos, realizado en la UNALM	2545.00	Resolución Presidencial N° 804-2015-UNAM (se ha efectuado devolución)

19	14/07/2015	Compra de implementos: 3 pares de guantes de asbesto, 2 guardapolvos talla L, 2 guardapolvos talla M, 2 guardapolvos talla S, 3 lentes de seguridad.	639.00	Orden de compra N° 424
20	19/03/2015	Compra de 01 Refractómetro -S+H	6000.00	Orden de compra N° 91
21	09/05/2015	Capacitación técnica en análisis físico químico de alimentos en la Universidad Nacional del Altiplano – laboratorio de Nutrición de Alimentos y Biotecnología de Alimentos	2251.50	Resolución Presidencial N° 579-2015-UNAM se ha efectuado devolución)
22	14/04/2015	Compra de 01 Balanza para determinación de humedad	8840.00	Orden de compra N° 169
23	25/03/2015	Compra de 01 Cámara fotográfica digital - SONY	1295.00	Orden de compra N° 115
24	16/04/2015	Capacitación y visita técnica guiada al centro de investigación CITE Agroindustrial (4 al 6 de marzo 2015)	1379.90	Resolución Presidencial N° 196-2015-UNAM (se ha efectuado devolución)
25	16/04/2015	Capacitación técnica guiada al Instituto de Investigación de Suelos y Abonos de la UNSAAC (12 al 15 de marzo 2015)	1492.30	Resolución Presidencial N° 196-2015-UNAM (se ha efectuado devolución)
26	07/05/2015	Compra de material de escritorio diversos	478.10	Pedido – comprobante de salidas N° 00185.
27	15/07/2015	Compra de 2 tinta de impresión (negro), 1 tinta de impresión (cian), 1 tinta de impresión (magenta) y 1 tinta de impresión (amarillo)	223.02	Orden de compra N° 433
28	14/07/2015	Compra de reactivos: 1 ácido acético, 1 ácido bórico, 1 ácido cítrico, 1 ácido clorhídrico, 1 ácido sulfúrico, 1 alcohol etílico, 1 almidón soluble, 1 carbonato de sodio, 1 fenolftaleína, 1 formaldehído, 1 hidroxido de potasio, 1 hidroxido de sodio, 1 nitrato de plata, 1 peróxido de hidrógeno, 1 potasio hexacianoferrato, 1 rojo de metilo, 1 selenio negro, 1 sulfato de cobre II, 1 sulfato de cobre anhidro, 1 sulfato de potasio, 1 sulfato de zinc, 1 tiosulfato de sodio, 1 verde de cromocresol, 1 yoduro de potasio	3795.00	Orden de compra N° 429
29	30/06/2015	Compra de 2 palas tipo cuchara, 2 pico con mango y 2 rastrillo con mango	166.00	Orden de compra N° 385
30	08/05/2015	Materiales de limpieza	451.50	Pedido – comprobante de salidas N° 00228
TOTAL (S/.)			250074.76	

Los gastos realizados se han completado al 100%, existe un adicional al monto establecido de S/. 74.76


Ing. Mario R. Cotecelloza S.
Director Proyecto Inv.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 FACULTAD DE INGENIERÍA
 Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental
 Director de Proyecto de Investigación



10

INFORME N° 004 - 2017 – D.P.INV/UNAM

A : Mg. Nilton León Calvo
Jefe de la Oficina de Gestión de Proyectos

DE : DR. MILKO RAUL RIVERA CAMPANO
Director de Proyecto de Investigación

ASUNTO : Ampliación de Plazo y Aprobación de Plan de Trabajo.

FECHA : Ilo, 04 de Abril 2017.

Análisis:

De acuerdo al asunto sobre la el estado situacional del proyecto de investigación que mi persona es el Director, que como Director de Proyecto de Investigación Desarrollo de Capacidades para la conservación de flora y fauna en el distrito de San Cristóbal CC.PP. Muyaque y alrededores se ha venido haciendo las gestiones para poder atender los diferentes requerimientos de acuerdo al plan de trabajo presentado a su oficina ya que dicho proyecto viene siendo ejecutado desde el año 2015 como bien se sabe que los proyectos de investigación vienen teniendo problemas sobre su ejecución por motivos que no hay un aparato logístico que pueda atender oportunamente con los requerimiento y las trabas burocráticas como el cambio de Comisión Organizadora hacen el retraso del mismo, es por estos motivos gracias a la nueva gestión se pudo hacer una avance significativo en apenas seis meses del año 2016 lo cual continuación se detalla.

PRIMERO.- El Proyecto consta del monitoreo 03 especies de flora y 03 especies de fauna en diferentes puntos de muestreo para evaluar su estado actual, ya que se gestionó viajes de muestreo en los años 2015 y 2016 para poder realizar el trabajo de campo para poder ejecutar la investigación en las zonas de estudio teniendo experiencias que fueron redactadas en los informes pertinentes.

SEGUNDO.- el Proyecto ya termino el monitoreo de flora las especies monitoreadas fueron Parastrephia quadrangularis, Azorella compacta y Polylepis rugulosa, para comprobar los datos se hizo una consultoría que ya conjuntamente con el presente se hará el alcance del Informe Final del Monitoreo de Flora; además las muestras recolectadas se enviaron a Cusco para su Certificación, faltando gestionar el pago de la certificación y la coordinación con el especialista de la Universidad del Cusco UNSAC.

TERCERO.- Con lo que respecta al avance de la fauna se realizó un monitoreo con el grupo de investigación, con lo que se cuenta con datos actuales. Para ello al igual que el muestreo de fauna se hizo uso de los equipos comprados como Trampas Tomahawk, Sherman, trampas de niebla, cámaras, monocular nocturno y otros además de un equipo de personas que ayudaron a

Milko Raul Rivera Campano
 Dr. Milko Raul Rivera Campano
 DIRECTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
 UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN - DGI
 Pase a: *Dres. Técnico*
 Para: *revisar proceso trámite ambiental*
 Fecha: 22 JUN. 2017 V°B°



mejorar el monitoreo de esta forma poder cumplir con las metas, ya que con esto se pudo abarcar más zonas.

Cabe resaltar que el muestreo de fauna es más complejo que el de flora ya que están en movimiento y casi no se han podido recolectar fotos directas de los mamíferos encontrados en las zonas.

Pero por el contrario se hizo un levantamiento de información de heces de los mamíferos, esqueletos, huellas, demostrando así la presencia de las especies en las zonas de muestreo.

Faltando dos viajes a la zona en temporada de (agosto – Setiembre) Primavera ya que en los meses de de Marzo y abril hay lluvias en la zona y mayo a julio es la temporada de friaje es muy peligroso ya que se tiene que hacer campamentos para poder registrar fotográficamente a las especies de la zona; es por esos motivos se programó dos viajes de muestreo y un viaje que comprende la capacitación de la comunidad de Muyllaque.

CUARTO.- Según las metas planteadas el proyecto de investigación tiene un avance del 75% del total faltando la sistematización de las muestras; sugerencias al respecto:

1. Mejorar las condiciones de los docentes investigadores dando mayores facilidades para la ejecución y la culminación del proyecto de investigación se solicitara servicios para poder atender las actividades del Proyecto de Investigación.
2. Faltando hacer la sistematización de las muestras de flora y fauna se tendrá que hacer la capacitación a los pobladores de la zona lo que corresponde al último hito parte del proyecto de investigación.
3. Se tendrá que redistribuir los gastos del proyecto para una mejor ejecución y culminación del mismo.
4. Para la última fase del proyecto se tiene planificado hacer una difusión del mismo y sus conclusiones, como también la publicación de un libro relacionado a los estudios y experiencias del proyecto de investigación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

1. Se solicita por lo antes expuesto anteriormente la **AMPLIACION DE PLAZO PARA LA CULMINACION DEL PROYECTO** "Desarrollo de Capacidades para la conservación de flora y fauna en el distrito de San Cristóbal CC.PP. Muyllaque", teniendo una fecha tentativa en el mes de Diciembre del Presente Año.

Es todo lo que informa a usted para su conocimiento y fines

Atentamente,


.....
Dr. Milko Raul Rivera Campano
DIRECTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
UNAM



INFORME N° 82-2017/OJVR-SEDE ILO-UNAM

A : Mg. Nilton Cesar León Calvo
Jefe de Dirección de Gestión de Investigación – UNAM

DE : Dr. Oscar Vera Ramirez
Director de Proyecto de Investigación - UNAM

ASUNTO : Ampliación Plazo

FECHA : Ilo, 22 de Junio del 2017

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y a la vez indicar que el proyecto de investigación del cual estoy a cargo denominado "Diseño e Implementación de una Máquina Clasificadora de Paltas por Tamaño y Color Mediante Inteligencia Artificial", aprobado con resolución C.O N°690-2014-UNAM de fecha 14 de noviembre del 2014 comunicando la firma de contrato e inicio de ejecución del proyecto, con Carta N° 116-2014-OIU-UNAM de fecha 01 de Dic del 2014.

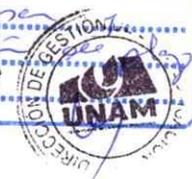
Cuyo plan de trabajo reprogramado es aprobado con resolución presidencial N° 0371-2016-UNAM del 22 de Marzo del 2016.

Con informe N° 19-2017/OJVR-SEDE ILO-UNAM del 02 de Marzo del 2017, indico que el avance financiero es del 10% y avance fisico es del 12%. El retraso de las fechas en el avance fisico y financiero se debe a las constantes demoras, trabas que pone el área administrativa de las cuales paso a detallar las mas sobresalientes, para que usted pueda entender el problema de fondo.

Todos los años la Unidad de Logistica solo acepta requerimientos hasta fines del mes de noviembre por cierre del ejercicio presupuestal, reanudándose las solicitudes de requerimientos a partir del mes de marzo, por el presupuesto inicial de apertura y el PAC, teniendo tres meses en los cuales no se puede hacer ningún requerimiento de bienes o servicios

Por lo que se tiene 08 meses para poder realizar los requerimientos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN - DGI
Pase a: *Area Técnico*
Para: *Revisar proceso
trámite Ampliación*
Fecha: 22 JUN 2017 V°B°



CASO IMPRESORA:

Con informe N° 03-2015/OJVR/UNAM-ILO de fecha 17 de Abril del 2015 reitero la solicitud de requerimiento de una impresora cuya solicitud fue presentada el 05 de mayo .
Con informe N° 10-2015/OJVR/UNAM-ILO de fecha 19 de mayo del 2015 realizo un requerimiento de una impresora y Utiles de escritorio adjuntando los formatos correspondientes y especificando las características técnicas, al no tener noticias sobre mi requerimiento lo reitero, con informe N° 35 - 2015/OJVR/UNAM-ILO de fecha 21 de septiembre solicito sancion administrativa por la demora en la adquisicion de mis requerimientos, Con acta de entrega de bienes N° 104-2015 de fecha de recepcion por mi persona del 06 de Noviembre del 2015 entregan la impresora, de la misma forma entregan los útiles de escritorio a mi persona el mes de noviembre .

Tiempo para la compra de una impresora y útiles de escritorio aproximadamente 07 meses

CURSO DE CAPACITACION:

Con informe N° 03-2016/OJVR/UNAM-ILO, de fecha 11 de febrero del 2016, solicito curso de capacitación virtual, en coordinación verbal me indican que debo de presentar una solicitud de encargo interno ya que el curso el virtual se dicta en el extranjero . documento que ingresa a mesa de partes ilo el 07 de julio del 2016 con informe N° 61-2016/OJVR/UNAM - ILO, el cuarto reiterativo de solicitud de encargo interno con informe N° 98-2016/OJVR/UNAM-ILO de fecha 30 de setiembre del 2016, hasta la fecha no me otorgan el encargo interno.

Tiempo de otorgamiento de encargo interno 13 meses y sigue en tramite.

GRABADOR DE PIC:

Con informe N° 05-2016/OJVR/UNAM-ILO de fecha 11 de Febrero del 2016, solicito un grabador de PIC, el grabador de PIC se entrego en el mes de Septiembre aproximadamente

CASO IMPRESORA:

Con informe N° 03-2015/OJVR/UNAM-ILO de fecha 17 de Abril del 2015 reitero la solicitud de requerimiento de una impresora cuya solicitud fue presentada el 05 de mayo , Con informe N° 10-2015/OJVR/UNAM-ILO de fecha 19 de mayo del 2015 realizo un requerimiento de una impresora y Utiles de escritorio adjuntando los formatos correspondientes y especificando las características técnicas, al no tener noticias sobre mi requerimiento lo reitero, con informe N° 35 - 2015/OJVR/UNAM-ILO de fecha 21 de septiembre solicito sanción administrativa por la demora en la adquisicion de mis requerimientos, Con acta de entrega de bienes N° 104-2015 de fecha de recepción por mi persona del 06 de Noviembre del 2015 entregan la impresora, de la misma forma entregan los útiles de escritorio a mi persona el mes de noviembre .

Tiempo para la compra de una impresora y útiles de escritorio aproximadamente 07 meses

CURSO DE CAPACITACION:

Con informe N° 03-2016/OJVR/UNAM-ILO, de fecha 11 de febrero del 2016, solicito curso de capacitación virtual, en coordinación verbal me indican que debo de presentar una solicitud de encargo interno ya que el curso el virtual se dicta en el extranjero , documento que ingresa a mesa de partes ilo el 07 de julio del 2016 con informe N° 61-2016/OJVR/UNAM - ILO, el cuarto reiterativo de solicitud de encargo interno con informe N° 98-2016/OJVR/UNAM-ILO de fecha 30 de setiembre del 2016, hasta la fecha no me otorgan el encargo interno

Tiempo de otorgamiento de encargo interno 13 meses y sigue en tramite.

GRABADOR DE PIC:

Con informe N° 05-2016/OJVR/UNAM-ILO de fecha 11 de Febrero del 2016, solicito un grabador de PIC, el grabador de PIC se entrego en el mes de Septiembre aproximadamente

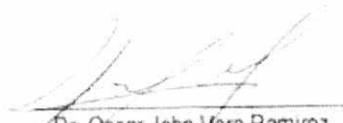
La sobrevaloración de los equipos por el area de logistica perjudicaban presupuestalmente al proyecto, ya que si aceptaba dichos montos, el proyecto corría el riesgo de no terminar su ejecución, motivo por el cual también se dilato el trámite de dichos equipos.

Al encontrarme en la ciudad de Ilo, cumpliendo mis labores de docente en la Carrera profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática y Director de Institutos de Investigación, es limitante la distancia, tiempo y dinero para trasportarme a la ciudad de Moquegua para realizar el seguimiento a mis requerimientos.

Debo indicar que mi proyecto es innovador y tecnológico (Al no existir en Latinoamérica una maquina automatizada clasificadora de paltas utilizando Inteligencia artificial), **es necesario la reprogramación del plan de trabajo con cierre de proyecto a marzo del 2018** Así como la posibilidad de participar en las próximas convocatorias de los proyectos de investigación del presente año, ya que no es culpa mia el retraso en la ejecución del proyecto.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



Dr. Oscar John Vera Ramirez
Director del Proyecto de Investigación Diseño
E Implementación de una Maquina Clasificadora de Paltas por Tamaño y Color
Mediante Inteligencia Artificial



INFORME N° 0014-2017/SMA/EPIP/UNAM-SEDE ILO

A : Mg. NILTON CESAR LEON CALVO
Director de Gestión de la Investigación

DE : Dra. SHEDA MÉNDEZ ANCCA
Directora del Proyecto de Investigación

ASUNTO : AMPLIACIÓN DE PLAZO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

FECHA : Ilo, 22 de junio del 2017.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente e informar que el proyecto de investigación titulado: "Estudio de tres microalgas nativas a escala experimental para la obtención de biomasa como insumo potencial en la elaboración de Biodiesel en la Provincia de Ilo durante el 2015- 2017", requiere para su culminación **LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE PROYECTO MENCIONADO hasta diciembre del 2017**, en razón de los precedentes siguientes:

Que, por la naturaleza de la investigación se está desarrollando pruebas previas al escalamiento masivo, por cuanto esta experiencia se está implementando por primera vez en el laboratorio (invernadero) de la UNAM- sede Ilo, y hay errores que estamos corrigiendo. Sin embargo, con las últimas pruebas realizadas se ha logrado mantener vivo el cultivo de microalgas, por lo que estaríamos a punto de lograr el escalamiento masivo y la posibilidad de obtener resultados a corto plazo.

Igualmente, a pesar de que el trámite es mucho más ágil hubo retraso en la firma del convenio específico, y el mismo, no ha sido elevado al Instituto del Mar del Perú sede Lima y actualmente se encuentra durmiendo el sueño de los inocentes en la oficina de convenios de la UNAM. También me es menester mencionar, que durante el 2015 hasta mayo del 2016 hubo retraso en la atención de bienes y servicios solicitados, por ejemplo: la oficina de logística demoró 01 año para adquirir el equipo denominado centrífuga manual; además se ha desestimado en reiteradas oportunidades la atención de varios bienes y servicios.

En razón a ello tenga a bien considerar la ampliación del plazo para garantizar la culminación física y financiera del proyecto.

Agradeciendo anticipadamente la atención que brinde al presente, quedo de usted.

Atentamente,

MSc. SHEDA MÉNDEZ ANCCA
Directora General de Proyecto

Cc Archivo ()





INFORME N° 003 -2017-AFJ-INV-EPIM-UNAM

A : Mg NILTON CESAR LEON CALVO
 Dirección de Gestión de la Investigación
 Universidad Nacional de Moquegua

DE : ING. AGAPITO FLORES JUSTO
 Director de Proyecto

ASUNTO : **AMPLIACION DE PLAZO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN POR CANON MINERO**

REFERENCIA : **USO DEL ANALIZADOR PORTATIL DE MULTIELEMENTOS Y SU I IMPLICANCIA EN LA EVALUACION DE RECURSOS E INTERPRETACION GEOLOGICA CON OTROS METODOS INDIRECTOS DE LA VETA SALVADORA.**

FECHA : Moquegua, 22 de junio de 2017.

Por el presente le expreso mi cordial saludo y la vez informar en relación a la Ejecución y culminación del PROYECTO DE INVESTIGACION: **"USO DEL ANALIZADOR PORTATIL DE MULTIELEMENTOS Y SU IMPLICANCIA EN LA EVALUACION DE RECURSOS E INTERPRETACION GEOLOGICA CON OTROS METODOS INDIRECTOS DE LA VETA SALVADORA"**. Debo informarle lo siguiente:

1-El proyecto de Investigación según el plan de actividades Reprogramadas y su presupuesto aprobado es de S/.211,285.00 n.s y ejecutado un avance Financiero del 77% y el físico técnico el 70% respectivamente.

2-El proyecto de investigación antes mencionado ha tenido un retraso en su ejecución debido a muchos factores de índole administrativo de abastecimiento y logístico, básicamente la demora ha sido en la convocatoria de licitación de adquisición y compra del Equipo del Analizador Portátil de Multielementos para hacer las pruebas de investigación en campo.

2-Con fecha 17/03/2017 recién se hace la adquisición del equipo como se describe a continuación. Mediante el tipo de PROCESO AS -NRO 25-2016-CS-UNAM, El proveedor ENVIROEQUIP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONEXIÓN ECOLOGICA, ha cumplido con la entrega del Equipo denominado Detector Portátil de Elementos impuros por Fluorescencia Rayos X-OLYMPUS - Modelo DELTA 50 PREMIUM-MARCA-Olympus, cuya descripción de las características del bien cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área usuaria, de acuerdo a la Orden de Compra N° 0000237, de fecha 17.03.2017, SIAF N° 000000948, por la suma de S/. 99,999.90 Nuevos Soles, dicho bien ha sido entregado al área correspondiente y almacén al director del proyecto.

3-Por las consideraciones antes mencionadas, **solicito una Ampliación de plazo de 60 días hábiles** a partir de la fecha 26/06/2017 al 11/09/2017 para la culminación del proyecto de investigación.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y los fines mas convenientes .

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 C.P. INGENIERIA DE MINAS

 Ing. Agapito Flores Justo

DIRECTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

C.c.
Archivo.



DEL ANALIZADOR PORTÁTIL DE MULTIELEMENTOS Y SU IMPLICANCIA EN LA EVALUACIÓN**Multidisciplinario****S/.211,285.00**

Integrantes:

Ing. AGAPITO FLORES JUSTO

Ing. José Antonio Salas Medina

Ing. Javier Leonardo Salazar Muñoz

Ing. Harmuth Acosta Pereira

Hayar Hans Hilasaca Gomez

Joel Eloy Colana Cuayla

No tiene

No tiene

Analizar la implicancia del uso de una analizador portátil para inferir recursos en la beta salvadora y
Avance financiero es de 77%, teniendo pendiente S/. 48,824.24 soles del presupuesto total.

Presupuesto		Ejecutado	
S/.	30,000.00	S/.	2,695.00
S/.	32,550.00	S/.	45,997.68
S/.	128,450.00	S/.	108,532.90
S/.	15,475.00	S/.	5,235.08
S/.	1,500.00		
S/.	3,310.00		
S/.	211,285.00	S/.	162,460.66

TRABAJO

set - 2014	oct-14	nov-14
		S/. 6,780.00
		S/. 7,200.00
		S/. 28,700.00
	S/. 10,275.00	S/. 4,500.00
		S/. 340.00

Asunto	Monto	Fecha
DIESEL B5 UV (Uso vehicular)	S/. 4,260.00	24/10/14
ALQUILER DE GENERADOR DE ENERGÍA ALQUILER DE MARTILLO DEMOLEDOR ELECTRICO	S/. 5,115.00	29/10/14

I DE RECURSOS E INTERPRETACIÓN GEOLÓGICA CON OTROS MÉTODOS INDIRECTOS DE LA VETA

en la interpretación geológica

Pendiente Financiero

S/. **48,824.34**
77%

Handwritten signature

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
D.P. INGENIERIA DE MINAS
Handwritten signature
Ingeniero Flores Justo
C.I.P. 15742

dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15
S/. 4,410.00	S/. 3,135.00	S/. 3,135.00	S/. 3,135.00	S/. 3,135.00
	S/. 6,100.00	S/. 19,250.00		
S/. 99,750.00				
		S/. 350.00		
		S/. 1,500.00		
S/. 340.00	S/. 340.00	S/. 840.00	S/. 740.00	S/. 240.00

Pecosa y/o SIAF	OFICINA DE LOGISTICA S/.
521 17/11/2014	S/. 4,260.00
N° Exp. SIAF 3099	S/. 5,115.00